

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 24 de septiembre de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00101**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio, **ubicado en la Vereda Villa del So del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-54720 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 15 Has + 8330 M², identificado con cédula catastral No. 86-568-00-00-0104-0018-000 de propiedad de los señores NUBIA SOLARTE ANDRADE Y OLIVER ORDOÑEZ BOLAÑOS (Q.E.P.D).** cuyos **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 64859 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 619,73 mts, pasando por los puntos 64858, 64857, 64856, 64855, hasta llegar al punto 64854 con CAÑO LA MOJOSA. **Oriente:** Partiendo desde el punto 64854 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 144,22 mts, hasta llegar al punto 64853 con predios del señor MARINO ARMERO. Continuando desde el punto 64853 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 247,59 mts, pasando por los puntos 64852, 64851, hasta llegar al punto 64850 con predios del señor ROBERTO RODRIGUEZ. Siguiendo desde el punto 64850 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 181,2 mts, pasando por el punto 64849, hasta llegar al punto 64848 con predios del señor ROBERTO RODRIGUEZ. **Sur:** Partiendo desde el punto 64848 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 353,53 mts, pasando por los puntos 64864, 64863, 64862, hasta llegar al punto 64861 con predios de la señora OLIVA ITUYAN. **Occidente:** Partiendo desde el punto 64861 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 263,93 mts, pasando por el punto 64860, hasta llegar al punto 64859 con predios del señor JOSE NOGUERA. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00198 del 02-MAR- 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 25 de septiembre de 2020.

(Firmado electrónicamente)
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo